

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim

Nº 2293

SECC. 1a.

Materia: Sumario

LAS CONDES,

05 JUL 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorandum N° 1282 del Departamento de Seguridad de fecha 26 de Junio de 2012 que da cuenta del siniestro en vehículo Placa Patente "CXGD-23", conducido por el señor **Jaime Gonzalez Soto**; Declaración del funcionario; Constancia de Carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al señor **JAIME GONZALEZ SOTO**, RUT: 15.601.423-0, Contrata grado 14º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **BERENICE VALDENEGRO ESPINOZA**, RUT. 9676077-9 planta grado 12º, planta administrativos, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. : FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Dirección Jurídica
Dirección de Control
de Partes
Mime. Instruye Inv. Sumaria